

Radio Metrópoli 16/10/2013. De reformas, parches y represión

Hoy se celebra el Día Mundial de la Alimentación. Otros, prefieren celebrar el Día de la Autosuficiencia Alimentaria. Para la FAO, el organismo de Naciones Unidas para la Alimentación, en su informe sobre el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, prefiere ser optimista y destacar que va disminuyendo la población que padece hambre. Otros, por el contrario, señalan la necesidad de reforzar la producción familiar de alimentos, en contra de los grandes procesos industriales, o “revolución verde” como gustan llamarlos las grandes empresas agroalimentarias, Monsanto incluido, con toda la agricultura transgénica.

Entre nosotros, está por aprobarse la llamada “reforma hacendaria o fiscal”, que está muy lejos de ser una reforma y, por el contrario, se acerca más a lo que muchos fiscalistas llaman “miscelánea”. Para que fuera reforma, dicen los expertos, se requeriría modificar sustancialmente la política fiscal y que México dejara de ser, en América Latina, el país de la más baja recaudación. Todo porque se mantienen los grandes privilegios, devoluciones de miles de millones de pesos de impuestos a grandes empresas y, como siempre, los paganos son los de siempre, los que están cautivos y ni les preguntan su parecer. La mayor paradoja en nuestros “usos y costumbres legislativos”, se da cuando los cabilderos cabildean sobre la ley contra el cabildeo. Así nos las gastamos en México. Reforma o miscelánea fiscal, el caso es que estamos lejos de aquello de que los que tengan más paguen más.

Sea la cuestión alimentaria o fiscal, siempre nos encontraremos con, por lo menos, dos maneras diferentes de nombrar la realidad.

Otro caso es la reforma educativa. No es educativa, porque no contempla una propuesta de modelo pedagógico con respeto a las diferencias regionales y culturales, ni siquiera la capacitación permanente del magisterio. Por el contrario, es una reforma laboral del servicio docente que anula derechos laborales adquiridos y ni siquiera contempla la intervención de la organización sindical. De ahí que se diga que en Jalisco la interlocución con el gobierno la tiene el SNTE, no tiene la menor importancia, porque la ley no lo reconoce; el director de la escuela se convierte en juez y parte y puede dar de baja al docente cuando y como se le antoje. Sin derecho de réplica, sin intervención de organización sindical alguna. Por eso la efervescencia en todo el país. No es sólo Oaxaca, Guerrero, Michoacán o Chiapas. En 28 estados de la república se han presentado protestas contra la ley docente, con apoyo de los padres de familia, que ya van entendiendo que eso de la “autonomía de gestión”, no es sino la transferencia del costo de mantenimiento de las escuelas a los papás de los niños.

Finalmente, estamos ante la reforma energética. Así le llaman al proceso de entrega de una industria estratégica para el desarrollo del país, a grandes empresas extranjeras, en cuyas oficinas se discutió redactó lo que a senadores y diputados les indican que firmen, contra el sentir de la gran mayoría de la gente, a la que no se le quiere consultar, como demandan los principales movimientos que defienden el petróleo. Privatizar quiere decir pasar un bien público a un bien privado. El problema grave es que del petróleo proviene casi la mitad del gasto público. ¿Cómo piensa cubrir ese boquete el gobierno federal? ¿Con más impuestos, incluidos los chicles, refrescos y mascotas?

Entonces, hablemos de la alimentación, los impuestos, la educación o el petróleo, nos encontramos ante un gobierno ciego y sordo, pero eso sí, con muchos policías dispuestos a golpear y a detener, a infiltrar protestas pacíficas que provoquen enfrentamientos y no precisamente para detener a los provocadores, sino a inocentes a los que se les fabriquen delitos. ¿Por qué golpear a miembros del Centro Prodh y mantener bajo vigilancia policiaca sus oficinas? ¿Acaso es para asegurar la alimentación y la privatización de la educación y el petróleo?